



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES CORIA FIEL DEL ORIGINAL 2012 en Memoria a los "Cerros de Matruinas"

Miriam Celeste STANG
Directora de Despacho
Ministerio de Educación

23 AGO 2012

USHUAIA,

VISTO la Nota S/Nº, de fecha 17 de julio de 2012, presentada por la Organizadora del Tercer Festival Internacional de Teatro de Títeres en el Fin del Mundo: "KARUKINKA 2012", Viviana ROGOZINSKI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "CUANDO LAS SOMBRAS NARRAN HISTORIAS", a cargo de la Fundación "Dailan Kifki" y la Agrupación "Circular".

Que se realizará durante los días cinco (5), seis (6) y siete (7) de septiembre del presente año, en la ciudad de Ushuaia, en el marco del Festival referenciado en el Visto

Que dicho Encuentro abordará el lenguaje narrativo del teatro de sombras, partiendo de textos literarios, noticias de periódicos, imágenes plásticas, el propio cuerdo u objetos, generados a partir del trabajo grupal, se vivenciarán formatos específicos del teatro de sombras para comunicar desde sus emociones, un acontecimiento estético que dialoga por sí mismo y busca motivar al espectador, permitiendo desenvolver la capacidad creadora, como así también, utilizar su propio cuerdo como medio de expresión, proponiendo que los caminos que deberá transitar el alumnos al recorres los desafíos que propone que los la luz como objetivos artísticos de estudio, deberán ser procesados y reconsiderados a través de la práctica.

Que está destinado a docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario y sus Modalidades.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los actores relacionados con el proyecto a ofrecer de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que obra intervención de la Secretaría de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "CUANDO LAS SOMBRAS NARRAN HISTORIAS", a cargo de la Fundación "Dailan Kifki" y la Agrupación "Circular", a desarrollarse durante los días cinco (5), seis (6) y siete (7) de septiembre del presente año, en la ciudad de Ushuaia, en el marco del Tercer Festival Internacional de Teatro de Títeres en el Fin del Mundo: "KARUKINKA 2012".

ARTÍCULO 2º.- Determinar que la participación de los docentes al evento citado en el artículo 1º de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por la Resolución M.E.C.C. y T. Nº 1727/09.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

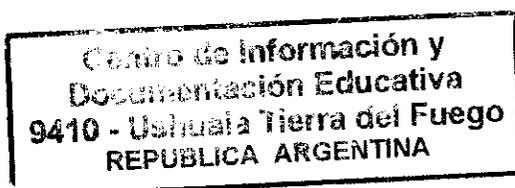
ARTÍCULO 4º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2655

RESOLUCIÓN M. ED. Nº

/2012.-

G.T.F.
H. <i>ne</i>
R. <i>f</i>
A.



Sandra Isabel
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

B - Sec. Interis